

Exhortan diputados a otorgar prestaciones a personal de Telebachilleratos y PRONI



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). A raíz de las desventajas laborales en las que se encuentran personal de telebachilleratos y del Programa Nacional de Inglés (PRONI), diputados del Congreso del Estado de Baja California Sur, exhortaron a la **Secretaría de Educación Pública** estatal, para que destinen una parte del presupuesto 2020 del **Gobierno del Estado** en el rubro de educación, para que a esos trabajadores se les proporcione seguridad social y prestaciones, informó el propio **Congreso del Estado**.

Mediante un punto de acuerdo presentado por la fracción de

MORENA a través de su coordinador, **Esteban Ojeda Ramírez**, expuso que 165 trabajadores del telebachillerato comunitario y 320 docentes del **PRONI**, se encuentran en esa situación de injusticia laboral, ya que nunca han contado con derechos a vacaciones, ni estímulos, ni aguinaldos.

Ojeda Ramírez expuso que una necesidad que debe ser atendida por las autoridades correspondientes como un acto de justicia por tan importante labor en cada comunidad, en cada escuela, en cualquier rincón del estado, y llamó a sus homólogos a que sin distinciones de partidos apoyen la moción.

El legislador recordó que el legislativo recién aprobó en el presupuesto estatal 7 mil 689 millones 811 mil 136 pesos a la **Secretaría de Educación Pública** en la entidad en el presupuesto 2020, del que se tendría que destinar el recurso.

Al llamado se sumó la propuesta de la diputada **Anita Beltrán** para integrar una mesa para revisar la situación de los trabajadores de la Secretaría de Bienestar, de guarderías y monitores.